

La disyuntiva

Algunos colegas experimentan al parecer ciertas prisas por la terminación del cometido del Directorio militar, y le estimulan a que dé cima rápidamente a su obra.

Para sentir esos apremios se necesita haber olvidado lo que representa el Directorio en España, en contraposición a lo que eran y significaban los Gobiernos anteriores.

Razón potísima que impone la continuación del Directorio es la carencia de sustituto. Quien suceda al Directorio—esto es obvio—ha de ser un Gobierno civil; pues bien, nos atrevemos a afirmar que no hay Gobierno civil posible en estas circunstancias.

Establezcamos, pues, el principio de que por ahora la dictadura es insustentable, que no hay opción. ¿Que el Gobierno no es perfecto, y que el acierto pudo haber sido mayor en alguna de sus resoluciones? Nadie que sea sensato lo negará, y nosotros lo concedemos de buen grado a priori.

Es una opinión con la que, en principio, estamos de acuerdo y que hemos defendido recién constituido el Directorio. Ya indicaba entonces EL DEBATE la conveniencia de nombrar titulares de las carteras ministeriales, con objeto de evitar en lo posible los inconvenientes de que adolece el actual sistema.

Resumamos el pensamiento. No puede desearse en estos momentos otro Gobierno que el actual, que ha superado verdaderas dificultades, aunque no le haya acompañado el acierto en todas sus normas y resoluciones.

Tal es la disyuntiva. Los verdaderos patriotas, los que están ansiosos por preparar las vías de otros gobernantes, esos, más que nadie, están obligados a laborar por una reacción ciudadana. Si consideran imperfecto el régimen, razono-

Han sido recuperadas las joyas de Covadonga

El ladrón las había arrojado a un río. Está detenido el autor del robo, que es un extranjero. Vivía desde julio en Cangas de Onís.

OVIEDO, 11.—La Policía ha detenido hoy en Cangas de Onís al súbdito alemán Nihl Wollman, que se supone es el autor del robo de las coronas de la Virgen de Covadonga.

Hace poco tiempo se presentó un individuo, pagando todo el gasto hecho por Wollman. Actualmente debía en la fonda 2.000 pesetas. Dice que es mecánico y que se dedica a la venta de maquinaria.

Con frecuencia iba a Covadonga, y el día del robo manifestó en la fonda que iba a Arzonas, tomando el tranvía en esta dirección; pero volvió desde la mitad del camino, marchando a Covadonga inmediatamente.

Durante este trayecto fué visto por dos personas, que fueron las que facilitaron los datos a la Policía.

Esta interrogó al dueño del hotel de Cangas sobre la hora en que regresó al mismo el sujeto sospechoso el día del robo. afirmando que no volvió hasta después de las nueve de la noche.

En vista de esto, y como el comisario jefe de Policía don Adolfo de Miguel, que es quien dirige todas las pesquisas, se enterase además de que el individuo había alquilado un automóvil para trasladarse a San Sebastián y que invitaba al dueño de la fonda para que le acompañara con objeto de almorzar, una vez en la capital donostiarra, las 2.000 pesetas que le adeudaba, ordenó su detención.

Interrogado por las autoridades, parece que ha negado su participación en el hecho.

Se dice que han sido recuperadas las coronas, pero oficialmente no se ha confirmado este rumor.

La reserva con que se llevan las actuaciones es muy rigurosa.

Se confirma la recuperación de las coronas.

OVIEDO, 12.—Se han tenido noticias oficiales de que han sido recuperadas las coronas de la Virgen y del Niño de Covadonga, que habían sido arrojadas a las aguas de un río.

El autor del robo es el alemán que había sido detenido.

Explicación oficiosa de las elecciones italianas

Mussolini pedirá a la nueva Cámara la renovación de los Poderes. Huelga de estudiantes.

(De nuestro servicio especial) ROMA, 10.—En los círculos oficiales explican de la manera siguiente la disolución de Cortes, que se decretará probablemente a principios del año próximo, para celebrar las elecciones en marzo o en abril.

Aunque Mussolini tenía asegurada la mayoría absoluta de la Cámara para la prórroga de los plenos poderes, puesto que por declaración explícita de los grupos parlamentarios, incluso del grupo popular, se sabía que la petición gubernamental reuniría gran número de votos, ha preferido renunciar a dicha prórroga, porque era evidente que la Cámara cada vez se separaba más de la nación, especialmente algunos grupos de ella.

En efecto, algunos partidos no tienen ahora masas en el país, y aun muchos de sus socios han manifestado la voluntad de cambiar de orientación, a pesar de lo cual los grupos parlamentarios continúan haciendo oposición sistemática. Además había en la Cámara la extraña contradicción de que grupos medianamente numerosos continuaban sus batallas y sus intrigas como ahora hace quince meses.

Con la decisión de clausurar el Parlamento y disolver la Cámara, Mussolini quiere dar en el extranjero la impresión de la gran fuerza que tiene su Gobierno, puesto que el acusado de anticonstitucionalismo, demuestra, por el contrario, que sabe actuar dentro de los límites del constitucionalismo más rígido. Quiere que las futuras elecciones inicien un período de vida constitucional.

En tanto, fiel a la promesa que repetidas veces hizo durante la discusión de la ley Electoral, se dispone a que las elecciones se celebren con normalidad absoluta para confirmar que aun en el ejercicio de sus plenos poderes actúa dentro de la legalidad, probando con esto que está seguro del consentimiento explícito de la gran mayoría italiana.

Con este acuerdo, los plenos poderes del Gobierno terminan el día 31 de diciembre, y sólo hasta esa fecha se podrá legislar por decreto. Dentro de este plazo se decidirán las últimas reformas administrativas, el estatuto jurídico de los empleados, la reforma del Consejo de Estado. El Gobierno pedirá a la nueva Cámara la renovación de los plenos poderes para poder completar su reforma.

La decisión del Gobierno ha sido bien acogida en la casi totalidad de los círculos políticos y por la Prensa, que la juzga conforme a las necesidades del país y perfectamente constitucional.—Dafina.

LO DEL DIA

El fracaso del Jurado. Leemos en el Journal des Débats una crítica del Jurado francés, que bien podría haber sido documentarse en la desdichada experiencia del Tribunal popular en nuestra Patria; tales son las semejanzas que la crítica de referencia descubre entre las condiciones sociales de Francia y de España.

«El Ministerio público y los defensores—dice el artículo del Journal—se ven asediados al principio de cada audiencia por jurados que les suplican la recusación porque tienen otras cosas que hacer» o porque no tienen tiempo que perder... Así se encuentran excluidos del Tribunal por propia voluntad muchos hombres inteligentes, cuyo claro juicio sería necesario en la deliberación. En cambio, muchos delincuentes amistados se inscriben en las listas. Recientemente un jurado, cuya hoja penal boreó una amnistía, había surtido seis condenas, algunas por robo y otras por estafa.»

Trasladamos el texto a quienes con tanta insinceridad como ligereza se la mentan ya de la suspensión del Jurado, que, por fortuna, decretó el Directorio, y creen que eso de la justicia o injusticia del Tribunal popular es cosa de palabra más o menos en la colección legislativa.

Ayer precisamente publicó la Prensa un manifiesto de la Sociedad «El Sitio» de Bilbao, donde con otras donosas afirmaciones se lee la siguiente: «No ha fracasado el Jurado, sino la forma defectiva y roncadora con que ha sido tratado.» ¿Qué entenderán los autores del manifiesto por fracaso de una institución? Porque es claro que en una sociedad diferente de la nuestra, con hombres distintos, con una radiación que faltaba en España, con diverso régimen político, tal vez el Jurado hubiese sido una institución magnífica. Pero acaso no se trata de juzgar al Jurado tal y como los liberales del siglo XIX nos lo impusieron, con desprecio de la historia, de la geografía y del sentido moral de los pueblos?

La crítica que del Jurado en Francia hace el Journal des Débats es reveladora de un fenómeno que, por ser común a naciones diversas y basarse principalmente en hechos que escapan al poder observativo del Estado, no puede explicarse ni resolverse como un sencillo problema de técnica legislativa. Y es que si el Jurado llegó a la vida en alas del constitucionalismo abstracto de la Revolución en su crisis se debaten muchas de las cuestiones que esa misma crisis del constitucionalismo plantea.

Oh, si tanto vano esfuerzo en alabanza de la libertad del pueblo se hubiera empleado en educar a éste en la verdadera libertad de la virtud! Tal vez entonces pudiera plantearse el tema de la conveniencia del Jurado. Pero nuestros liberales son un modelo de honra del país; no quieren confesar su pecado, y antes que reconocer el fracaso de sus instituciones, tal como ellos las crearon, zechan la culpa a quienes no piensan como ellos, sin ver que no logran otra cosa con semejante conducta que añadir a la bastardía de origen la infamia de quien se sustrae por egoísmo a los deberes que impone la paternidad.

El ejemplo de los escolares

Estamos en 12 de diciembre y se dan normalmente, con asistencia de la mayoría de los alumnos, casi todas las clases universitarias. Algún pequeño alboroto local dentro de los claustros, y el exodo anticipado de una parte de los escolares cuyas familias residen fuera de Madrid, no alcanzan a desvirtuar el hecho, que no dudamos merezca el calificativo de insolito en los annales de nuestra moderna historia universitaria.

Los disturbios estudiantiles del Adviento y aun de las posfiestas de noviembre, como anticipo de las vacaciones de Navidad, constituían ya una exigencia del calendario de los escolares. Ha bastado que un nuevo Gobierno diese una sensación de autoridad en el Poder público para que automáticamente se difundiera la conciencia del deber y el sentimiento de disciplina aun en las esferas sociales más inaccesibles a la fuerza física del Estado.

Tal es la enseñanza que se desprende del ejemplo, al parecer insignificante, de nuestros estudiantes. Una vez más se demuestra que la disciplina no es tanto temor servil al castigo como fuerza interna emanada de autoridad moral, y que, a pesar de nuestro decantado individualismo, cierto, sin duda, no es aquella ningún imposible en España cuando tan fácilmente se impone a la misma alegre turbulencia de la juventud.

Las elecciones inglesas y la R. P.

Los adversarios de la representación proporcional expresan de ordinario contra esta reforma un argumento, que reputan decisivo: Según ellos, el fraccionamiento de los partidos políticos, consecuencia obligada de los métodos proporcionales, impide la formación de grandes mayorías, y, por consiguiente, el funcionamiento normal del régimen parlamentario.

Más de una vez hemos demostrado, con razones basadas en la serena interpretación de los hechos, que la crisis del parlamentarismo obedece a causas más hondas que la implantación de un determinado sistema electoral. El resultado de las elecciones inglesas viene hoy a reforzar considerablemente nuestra tesis.

Inglaterra, cuna del parlamentarismo, se halla en la actualidad frente a una crisis profundísima de sus instituciones políticas... a pesar de celebrarse las elecciones con arreglo a los más puros principios mayoritarios.

La representación proporcional en las pasadas elecciones, dando a cada uno de los partidos en lucha el número exacto de representantes que correspondiera al de sus votos, no habría en manera alguna agravado el trastorno que supone en la política inglesa la agitación del laborismo, que, a pesar del régimen mayoritario, ha roto el punto pacífico de libertades y conservadores, llevando al Parlamento inglés la crisis de los Partamentos constitucionales.

Esta observación que expone «Le Temps» a la consideración de los mayoritarios franceses la brindamos, por nuestra parte, a los escasos enemigos que aún tiene la representación proporcional en España.

Una oportunidad para exportar a Portugal

Tarifa arancelaria máxima para los productos franceses. Un aviso del cónsul español en Lisboa.

BARCELONA, 11.—La Cámara Oficial de Industria ha recibido del Consulado español en Lisboa una comunicación en la que se invita a los productores españoles a exportar a Portugal en virtud de la posición extraordinariamente ventajosa en que se encuentra nuestro comercio a causa de los crecidos aumentos a que se sujetan las procedencias francesas a su entrada en aquella república. Dicha nota dice así:

«Habiendo sido aplicados en Francia derechos de depósito a los productos coloniales portugueses, hecho que ha sido considerado por el Gobierno de esta república como un régimen desfavorable, ha dispuesto por decreto del 15 del actual que, a partir de esta fecha se aplique al comercio marítimo la tarifa máxima del Arancel de Importación para las procedencias del expresado país.

Aun cuando se ha de creer que esa guerra de tarifas cese con un acuerdo entre las dos repúblicas restableciendo al Tratado de comercio y navegación, mientras esa aspiración no se realiza se ofrece a nuestro comercio exportador una circunstancia favorable para acudir a estos mercados con los artículos similares a los de la producción francesa, más especialmente en los siguientes: hierro maleable o aceró en bruto, extractos tintóreos, sustancias medicinales y para perfumería, cintas y galones de seda mixta, tejidos de seda pura, instrumentos y productos para las artes, automóviles completos para dos o más personas, ídem de tracción o transporte, velocípedos y motocicletas completas incluido el motor, protectores para ruedas de automóviles, caucho, medicamentos, extractos medicinales y ceras.»

Se aumenta la jornada en las minas del Ruhr

Todos los Sindicatos, hasta los comunistas, han aceptado.

EILWESE, 11.—Después de nuevo estudio de la situación, los Sindicatos cristianos han aceptado el aumento de jornada en las minas, trabajando ocho horas en el interior y nueve en la superficie. Todos los Sindicatos, incluso los comunistas, han aceptado el aumento.

La situación va normalizándose en el Ruhr, habiendo aumentado la producción de minas y fábricas desde un 43 por 100 de lo normal a un 57 por 100.

En cambio, en el resto del país se agudiza el conflicto con los funcionarios, que han rechazado el proyecto del Gobierno de aumentar la jornada hasta cincuenta y cuatro horas semanales. El canciller piensa también, como ya se anunció, reducir la plantilla en un 25 por 100.

La situación es bastante amenazadora y se teme la huelga incluso en Baviera.

Los socialistas suizos pierden 50.000 afiliados

El periódico del partido cuesta 2.500.000 francos anuales.

BERNA, 11.—Según «Le Journal des Grisons», el partido socialista suizo ha perdido cerca de 50.000 socios en tres años, pasando de 223.500 en 1920 a 154.000 en 1923.

El diario órgano del partido exige gastos enormes. Los empleados administrativos y gastos de administración cuestan 1.185.000 francos, la propaganda 275.000 francos y los demás gastos 1.179.000 francos.

INDICE-RESUMEN

Table with 2 columns: Article Title and Page Number. Includes items like 'Las solistas', 'Grana', 'Flores de la vida', etc.

PROVINCIAS.—En Cangas de Onís

se ha detenido el autor del robo cometido en Covadonga. Han sido recuperadas las joyas.—Se anuncia en Barcelona el procesamiento de más de 50 empleados de aquella Delegación de Hacienda.—Se verifica en Zaragoza una cuestación en favor de los estudiantes alemanes (páginas 1 y 2).

MARRUECOS.—Se han establecido

dos bloques en las inmediaciones de Tifariti.—Una columna que regresaba de abastecer esta posición fué hostilizada por el enemigo, al que se rechazó, sin novedad por nuestra parte (pág. 2).

EXTRANJERO.—La Cámara francesa

tomó en consideración un proyecto presentado al Parlamento el día 8 de enero; ayer conferenció con Lloyd George. Se intenta asaltar el palacio presidencial en Lisboa.—Los mineros del Ruhr aceptan el aumento de jornada (páginas 1 y 2).

representantes que correspondiera al de sus votos, no habría en manera alguna agravado el trastorno que supone en la política inglesa la agitación del laborismo, que, a pesar del régimen mayoritario, ha roto el punto pacífico de libertades y conservadores, llevando al Parlamento inglés la crisis de los Partamentos constitucionales.

Esta observación que expone «Le Temps» a la consideración de los mayoritarios franceses la brindamos, por nuestra parte, a los escasos enemigos que aún tiene la representación proporcional en España.

En Burgos se inicia la campaña pro región

Un organismo llamado Acción Castellana fomentará el movimiento regionalista.

Mañana se celebrará una reunión para constituirse. Ofrecerá cooperación entusiasta al Directorio para la obra de regenerar a España.

BURGOS, 12.—Ha sido reparado profundamente un manifiesto, dirigido al pueblo burgalés, que, bajo el título «POR ESPAÑA Y POR CASTILLA!», dice:

«La providencial intervención en la gobernación del Estado, de unos hombres de intención recta y voluntad firme, ha puesto al alcance de nuestra mano, como realidad tangible, lo que no hace aún mucho tiempo se nos antojara ensueño irrealizable: la renovación de la política y la regeneración y engrandecimiento de nuestra amada España.

En tres meses escasos de nuevo régimen, y con aplauso de la Nación entera, la cosa pública presenta radical y provechosa transformación.

Mas ni los que sobre sus hombros echaron la patriótica y ardua tarea reformadora pueden, en general, dedicarse indefinidamente sus actividades a la gobernación del Estado, sino con carácter transitorio, ni la semilla que ellos depositen en el nuevo surco producirá frutos sazonados y duraderos, si nosotros, los ciudadanos, mediante el ejercicio de los deberes de ciudadanía, no la cultivamos y defendemos, haciendo que germine y crezca y se multiplique.

Es, pues, de necesidad imperiosa, si no ha de malograrse el actual intento de regeneración, que todos los españoles le prestemos colaboración entusiasta, y preparemos los instrumentos necesarios que sustituyan, en el momento oportuno, a los actuales gobernantes.

Por otra parte, el régimen de administración cuya implantación se anuncia, abre nuevos y dilatados horizontes a los intereses regionales, que los castellanos no podemos desconocer y abandonar.

No sólo, pues es España, es Castilla también la que en los actuales momentos demanda la actuación desinteresada y salvadora de todos sus buenos hijos.

«Habrá un solo castellano, un solo burgalés que desoiga el doble llamamiento de la Patria chica y de la Patria grande? No; sólo falta una voz que convoque, una mano que despliegue y haga ondear al aire la bandera.

Convencidos de ello unos cuantos burgaleses—los nombres no hacen al caso que lo esencial es la idea—, y habiendo coincidido en apreciar como de necesidad apremiante el dar forma y concreción a lo que es, sin duda, aspiración común de todos los pechos castellanos, se atrevan a proponer lo siguiente:

Creación de un organismo regional con el nombre de Acción Castellana, regido por una Junta o Directorio designado por los adheridos.

Ha de ser objeto del nuevo organismo, recoger e intensificar la actuación ciudadana, como cooperación a la actual obra de saneamiento de la Patria, y encaminada especialmente alomento y defensa de los intereses morales y materiales de la región.

Acción Castellana, bajo el principio de la unidad intangible de la Patria española y primacía de sus legítimos intereses generales sobre los particulares de las diversas regiones; rindiendo fervoroso culto a las tradiciones de fe religiosa y monarquismo, tan arraigadas en Castilla, y proclamando la necesidad del imperio de los principios de moralidad, justicia y disciplina, ofrecerá cooperación leal y entusiasta al régimen constituido para la patriótica obra de regenerar a España, y promoverá un sano regionalismo castellano, traducido en la defensa de todos los intereses de la Región Castellana y de su capital Burgos, y desarrollo de su cultura y riqueza, dedicando especial atención a los intereses de los elementos productores, comerciantes e industriales, y muy en particular a los agro-pecuarios, considerados como base de la riqueza regional.

Como medio el más práctico de llegar a la consecución del ideal propuesto, Acción Castellana creará, arbitrando para ello los recursos necesarios, un Secretariado técnico que estudie cuantas cuestiones interesen a la región.

Ahi tenéis, burgaleses, sencillamente expuesto nuestro proyecto, ajeno a todo personalismo o partidismo político, que ahora más que nunca debemos proscribir en absoluto de toda pública actuación.

Si le juzgáis digno de vuestros ideales y prácticamente viable, prestadle el calor de vuestra adhesión y ayuda, y honrad con vuestra asistencia la reunión previa que ha de celebrarse el próximo jueves, a las siete y cuarto de la tarde, en los locales de la Cámara de Comercio, en la cual reunión podéis acordar llevar a la práctica el proyecto, y nombrar la Junta o Directorio provisional de que ello se encargue.

¡Burgaleses! ¡Castellanos! No olvidéis que las dos patrias, Castilla la Vieja y España, nos piden a todos vuestra cooperación.

Y que Burgos, la antigua cabeza de Castilla no puede desoir tal llamamiento.—Burgos, 11 de diciembre de 1923.—Varios burgaleses.»

El arreglo renano

Colonia, diciembre, 1923.

Para que no se formen juicios erróneos respecto a la situación en Renania, daré aquí una compendiada reseña de los principales aspectos políticos de una cuestión que debe ser considerada como una de las más arduas, para la paz de Europa. Actuaré de mero cronista, sin aventurarme en comentarios propios.

La situación de las provincias renanas y del Ruhr es en la actualidad muy angustiosa desde el punto de vista económico. Los ferrocarriles, colocados bajo la dirección de un consorcio franco-belga, no se encuentran todavía en las condiciones adecuadas para el tráfico de una región tan industrial y tan populosa; los arreglos que tuvieron lugar entre Francia y los industriales alemanes han sido concluidos con una lentitud tan desafortunada que la industria ha sufrido quebrantos gravísimos; muchas fábricas han tenido que despedir a sus obreros; en las ciudades aumenta el número de obreros sin trabajo, hasta el extremo de que ni el Gobierno ni los Municipios saben cómo alimentar tanta gente; los bandoleros son los dueños de las aldeas; no hay seguridad en los campos; los separatistas siguen haciendo proezas en diversas regiones de Renania, proezas que les acreditan antes de salvajes que de liberadores, pues se aplican más al robo y a la matanza, que a la reconstitución de la patria. Se han librado los últimos días verdaderas batallas entre los llamados separatistas y las poblaciones vejadas por esas partidas feroces, llegando a tal término, que en las poéticas montañas del Siebengebirge (los famosos siete montes conocidos de los turistas por su paisaje maravilloso) hubo combates tan encarnizados, que perecieron más de 130 separatistas, sin contar el gran número de heridos. Inversosimil parecerá que cosas semejantes puedan ocurrir en un país pacífico como Renania. La legalidad ha desaparecido; el comercio revive formas fantásticas; cada ciudad emite monedas en cantidades extraordinarias, dinero que solamente tiene curso en las ciudades donde se fabrica, por lo cual los de Bonn deben procurarse dinero de Colonia, antes de emprender un viaje a la capital de Renania; son muchos los comerciantes que no aceptan sino moneda extranjera, y para viajar en los trenes hay que pagar los billetes con francos franceses o belgas, o con la nueva moneda emitida por la Sociedad de los ferrocarriles. El Gobierno...

Doctores PROBERGER

Hacia el voto familiar en Francia

PARIS, 11.—La Cámara de diputados ha aprobado una moción pidiendo se tomara en consideración el proyecto de ley concerniente al derecho de voto familiar.

El Rey de Italia a Turin

TURIN, 11.—El estado de salud del duque de Aosta continúa siendo muy grave. El rey Victor Manuel ha llegado hoy a Turin.

# Aragón prepara el régimen regional

Se somete a los Municipios un proyecto de estatuto. Base de la organización ha de ser una autonomía municipal tan amplia como sea posible. La «Unión Regionalista Aragonesa» pide respuesta antes del 15 de enero

El Noticiero, de Zaragoza, publica el siguiente manifiesto:

«La labor que «Unión Regionalista Aragonesa» ha realizado ante la posibilidad de una acertada organización de España por regiones, ha sido confesada en el siguiente proyecto de bases para un estatuto de la región aragonesa, que sometemos a la opinión y al estudio de todos los Municipios de Aragón.

La base de la organización regional es, a juicio nuestro, la autonomía municipal tan amplia como sea posible, para que de este modo pueda crearse una verdadera autonomía regional en la que destacará la personalidad de Aragón, con el vigor que corresponde a la tenacidad de su carácter, organizando así una región que por su cultura y su riqueza habrá de ser orgullo de nuestra madre España.

Para mejorar nuestro proyecto, y para conocer la opinión del país, que debe manifestarse terminante en los críticos momentos actuales, rogamos a todos los Municipios aragoneses que estudien las bases que a continuación exponen, considerando su conjunto como una ponencia que sometemos a su opinión, y agradeceríamos que después nos comunicen su adhesión a las ideas expuestas, con las modificaciones que a su juicio deban admitirse para completar o perfeccionar el proyecto.

Deseamos conocer la opinión de nuestro país sobre estos fundamentales problemas de la vida nacional para que, convenientemente documentados, podamos hacerla presente cuando exponamos ante los que gobiernan el Estado los deseos de Aragón y la participación que quiere tomar en la noble empresa de la reconstrucción de España.

Agradeceremos a los Municipios aragoneses, que antes del 15 de enero próximo nos hagan saber su adhesión a la idea fundamental que sustentamos, y sus reparos al proyecto de bases que a continuación publicamos.

Zaragoza, 8 de diciembre de 1923.

Por «Unión Regionalista Aragonesa» Antonio de Gregorio Escosotano (presidente), Gil Gil y Gil, Salvador Minguión, Emilio Gastón, Inocencio Jiménez, Manuel Besós Almuñázar, José María Sánchez Ventura, Domingo Basella Ramírez, Manuel Marraco, Domingo Miral, Francisco Bernard Paragón, Carlos Esteban, Andrés Jiménez Soler, Manuel Lorenzo Pardo, Eduardo Cattivella, Gerardo Miguel Dehesa, Mariano Pin Novella, Bernardo Zambray, Manuel Benzo Echenchi, Miguel Sancho Izquierdo, Mariano Basella Jordán, Víctor Fairén, Miguel Laborde, Julio Marquina, J. Sancho Seral (secretario).

## I.—De la región aragonesa.

Es de desear que esta región comprenda la natural de la cuenca del Ebro, medio, para lo cual sería preciso modificar los límites del actual Aragón; mas, como esto, en tanto no se lleve al ánimo de todos, el convencimiento de que deben subordinar sus recuerdos históricos a las realidades geográficas, podría suscitar discusiones nacionalistas que servirían de pretexto para encontrar relaciones entre españoles, parece prudente, por ahora, conservar el territorio aragonés coincidente con el de las tres provincias actuales de Zaragoza, Huesca y Teruel.

Es fin propio de la región el régimen de la vida regional en todos sus aspectos (estatuto regional, en los que se incluya la ley de Estado, presupuestos, imposición y cobranza de tributos, resolución de cuestiones particulares y Municipios o comarcas o de unos con otros de estos organismos, desarrollo de servicios regionales en relación con la cultura y la riqueza, etc.).

La hacienda regional se nutre de las rentas que le proporcionen los servicios que es tableza y de los subsidios que, según su capacidad, reciba de los Municipios.

La asamblea regional, poder supremo de la región, constará de 78 representantes, de los cuales un tercio será la representación de las Cámaras (un representante por cada una); otro tercio será elegido por Aragón enteramente mediante sufragio universal por el sistema de representación proporcional con escrutinio de lista y voto secreto (a los efectos electorales podrían formarse dos circunscripciones, derecha e izquierda del Ebro); y otro tercio mediante representación corporativa. Además, la misma asamblea podría elegir, cuando los creyese necesarios, hasta un máximo de seis diputados adjuntos que, mientras ejercieren el cargo, tendrían las mismas facultades y obligaciones que los demás diputados.

Serán funciones de la asamblea regional: aprobar el presupuesto de la región y la liquidación del pasado, distribuir entre los Municipios la diferencia que resulte entre lo que produzcan sus peculiares ingresos y los gastos totales de dicho presupuesto; desarrollar servicios regionales en relación con la cultura y la riqueza; proponer a las regiones colindantes servicios comunes; y al Estado aquello propio de éste que aumente la riqueza y la cultura nacional; resolver las cuestiones entre las comarcas, entre estas y los Municipios y entre los Municipios si las comarcas no las hubiesen resuelto a satisfacción de los interesados; entender de las denuncias contra la mala administración municipal, previo el informe comarcal; designar de su seno las personas que hayan de formar el cuerpo regional que actúe de comisión permanente, y designar también su presidente, que será el ejecutor de sus acuerdos.

Todos los asuntos que hayan de someterse a la asamblea regional, serán comunicados a los Municipios, con un mes de antelación, por lo menos, a fin de que éstos deliberen y puedan dar a sus representantes las instrucciones necesarias.

Todas las contiendas civiles de que conozcan los Tribunales de la Región, terminarán en la Audiencia territorial de Zaragoza.

## II.—De las comarcas.

Siendo la razón del regionalismo que toda comarca con fisonomía propia se organice y administre según sus necesidades y economía, el territorio regional se subdivide en las siguientes comarcas, cuya existencia afirman la Geografía y la tradición:

1. Sobrarbe.
2. Comarca jacetana.
3. Ribagorza oriental (Banabarra).
4. Ribagorza occidental (Graus).
5. Tierras de Tras-Guara, valles de Roñasar, Nocito y Sarrablo.
6. Litera (Tamarit).

7. Tierra de Barbastro.
8. Tierra de Monzón.
9. Somontano (Sariñena).
10. Tierra de Fraga.
11. Comarca oscense.
12. Comarca de Sos.
13. Comarca de Ejea de los Caballeros.
14. Tauste y orillas del Ebro, hasta el llano de Zaragoza.
15. Llano de Zaragoza.
16. Tierra de Caspe.
17. Tierra de Belchite.
18. Tierra de Híjar.
19. Bajo Aragón (Alcañiz).
20. Comunidad de Calatayud.
21. Comunidad de Daroca.
22. Comunidad de Albarraicín.
23. Comunidad de Teruel.
24. Tierra de Montalbán.
25. Tierra de Cantavieja.
26. Tierra de Alíaga.

Es fin propio de la comarca la agrupación y coordinación de intereses de los Municipios que la integran. Su limitación territorial se hará escuchando a los Municipios.

Formarán la asamblea comarcal un representante de cada uno de los Municipios, y son sus funciones: escuchar las denuncias contra Municipios sobre incumplimiento de los municipales y entender de ellas a los efectos de aperebrir a dichos Municipios para que se corrijan, y, si se hiciera preciso, trasladar informada la denuncia a la región; aprobar las mejoras que afecten exclusivamente a la comarca y proponer a la asamblea regional las que afecten también a otra comarca; velar por el cumplimiento de los acuerdos de la asamblea regional referente a la comarca; fijar la capacidad contributiva relativa de cada uno de los Municipios que la integran; designar su presidente y dos regidores (primero y segundo), que, en unión de aquél, la representarán en los intervalos de una sesión a otra.

En las asambleas regionales estará representada la comarca por su presidente, que, en caso necesario, será sustituido por los regidores por su orden, de modo que siempre la comarca pueda tener voz y voto. El cargo de representante comarcal en la asamblea regional será retribuido con dietas hasta por diez sesiones.

La oficina comarcal tendrá su domicilio en la población que se fije como centro de la comarca. Sus gastos serán de cuenta de los Municipios en proporción a su capacidad contributiva.

## III.—Del Municipio.

Es Municipio todo núcleo de población con territorio propio, y, como señor eminente el más próximo de éste, él será el único receptor de los impuestos directos sobre el mismo y el único con derecho a distribuirlos entre los vecinos, según su riqueza.

Si fin es el régimen de la vida municipal en todos sus aspectos (ordenanzas, presupuestos, imposición y cobranza de tributos, vías de comunicación de mero servicio municipal, fomento de la cultura, etcétera).

## Se gobierna:

Primero. Por un Cuerpo municipal, constituido por un alcalde y, por lo menos, dos regidores.

Segundo. Por un Consejo municipal, constituido por vecinos en doble número que los regidores.

Tercero. Por la asamblea de vecinos o el consejo abierto.

El número de regidores, el modo de elegirlos y la organización municipal son atribuciones municipales.

El alcalde es la autoridad permanente en el Municipio.

Son funciones suyas la ejecución de las resoluciones regionales y de los acuerdos de la asamblea y del Consejo municipal; administrar las rentas municipales con arreglo a los presupuestos, informar o procurar informe en los asuntos que hayan de ser sometidos al Consejo o a la asamblea, y convocar y presidir las sesiones del Consejo y asamblea municipales.

Es función de los regidores asesorar al alcalde, sustituirle y desempeñar las comisiones que éste les dé.

Es función del Consejo municipal resolver en los asuntos no reservados al concejo o asamblea de vecinos, fiscalizar la gestión del alcalde y regidores, formular el proyecto de presupuestos, proponer las personas que hayan de representar al Municipio en las asambleas extramunicipales. El Consejo se reunirá en fechas fijas, sin perjuicio de reuniones extraordinarias.

Son funciones de la asamblea de vecinos: Aprobación del presupuesto y de su liquidación; designación de las personas que han de representar al Municipio en las asambleas extramunicipales, y entender de aquellos asuntos que, a juicio propio, del consejo municipal o del alcalde, puedan afectar de manera importante a los intereses municipales.

Estas asambleas funcionarán mediante concejo abierto, donde sea posible por el corto número de vecinos, o donde no lo sea, mediante reunión de un número de asambleístas diez veces mayor que el de consejeros municipales. Estos asambleístas habrán de ser vecinos elegidos por los vecinos al mismo tiempo y en la misma forma que los consejeros municipales.

Se entenderá por vecinos, a los efectos electorales, los residentes en el término municipal mayores de veinte años, con casa abierta (hogar del que sean jefes) o que paguen contribución directa al Municipio, cualquiera que sea su sexo o estado.

La asamblea se reunirá en fechas fijas, y extraordinariamente cuando lo acuerde el alcalde, el Consejo o lo pida un tercio de los asambleístas.

## En favor de los estudiantes alemanes pobres

Una quiniela en Zaragoza

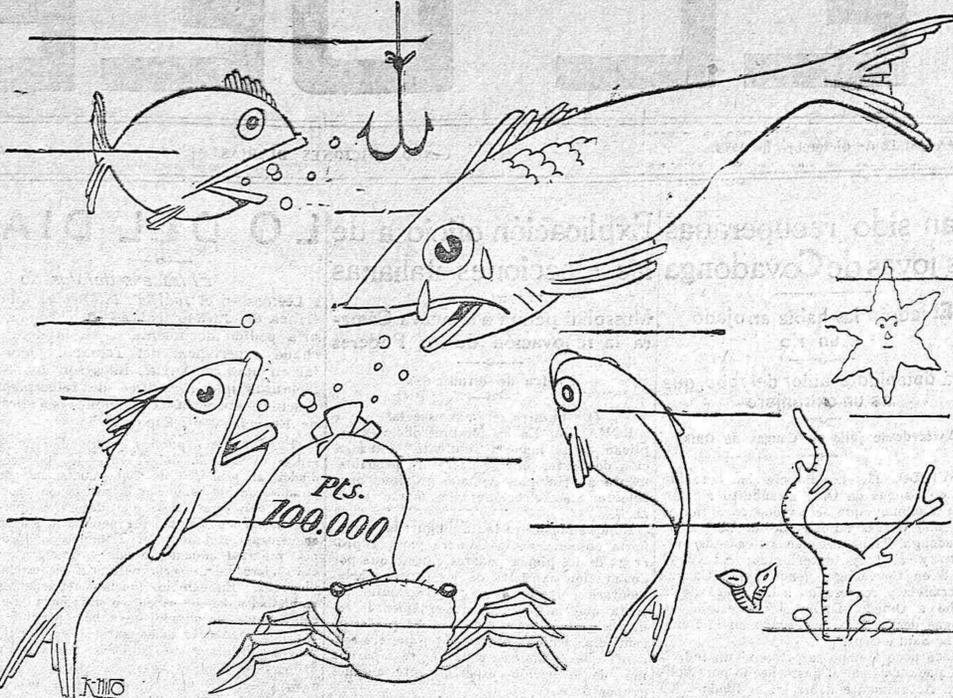
ZARAGOZA, 11.—Se ha verificado con gran entusiasmo la quiniela organizada en favor de los estudiantes pobres de la Europa central.

Comenzó en la Universidad siguiendo por los demás centros docentes y continuando durante todo el día por las calles de la ciudad. No se sabe exactamente la cantidad recaudada, pero se supone que habrá alcanzado una cifra considerable.

## Hués en una fábrica de calzado

ZARAGOZA, 11.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de calzados Hernández y Amat. Una obrera que pretendió entrar al trabajo, fue coaccionada. Se dio cuenta del hecho a las autoridades, disponiéndose que se ejerza vigilancia estricta en los alrededores de la fábrica para evitar que se repitan las coacciones.

# LOS MISTERIOS DEL OCEANO



—¡Chica! ¡Ten cuidado con ese anzuelo!  
—¿No lo conoces? Es el del Instituto Oceanográfico.  
—¡Ah, bueno! Entonces no viene por nosotros.

## Aviación! La restauración regional es obra patriótica

Conferencia de don Víctor Pradera en San Sebastián

PRAGA, 11.—El ministro de la Defensa Nacional, señor Udrzal, ha declarado ante la Comisión del Senado que el ejército checoslovaco dispone en la actualidad de más de 300 aviones.

«Inglaterra—añadió—no posee un número de aviones militares superior, y esta misma es la cifra de los aviones militares italianos.»

El ministro hizo constar que, por otra parte, estas naciones disponen de una Aviación civil considerable, que llega hasta 6.000 aviones en Inglaterra y 3.000 en Italia, sin hablar de la Aviación francesa, cuya situación es aún más favorable.

El señor Udrzal terminó su informe exponiendo la opinión de que en estos momentos corresponde particularmente a Checoslovaquia desarrollar ampliamente su Aviación civil.

## MEJORAS EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 11.—Los créditos votados este año por el Parlamento argentino para la Aviación militar, sin estar en relación con las necesidades de esta Arma, permiten esperar un importante desenvolvimiento de los servicios.

Especialmente el alto mando piensa enviar en misión al extranjero oficiales aviadores. Actualmente los pilotos argentinos poseen individualmente condiciones comparables a las de sus colegas europeos; pero carecen de los conocimientos técnicos y tácticos indispensables para el empleo de escuadrillas con un fin guerrero determinado.

## Colaboración yanqui en la Comisión de Reparaciones

Nombrarán peritos para los Comités

LEAFIELD, 11.—Telegrafan de Washington que el presidente Coolidge ha anunciado que los Estados Unidos han aceptado la invitación de la Comisión de reparaciones y enviarán peritos financieros para que tomen parte en la investigación sobre la situación financiera de Alemania. La noticia no está todavía confirmada oficialmente, pero en Londres ha producido gran satisfacción, porque Inglaterra opina que puede sacarse utilidad práctica de tal investigación y estudio, especialmente si América toma parte en ello.

Se asegura que el Gobierno de los Estados Unidos ha pedido garantías de que el trabajo de dichos Comités ha de ser de valor práctico.

## Gestión pacificadora del Cardenal Loque

Consigue la libertad de los prisioneros y el fin de la huelga del hambre en Irlanda

DUBLIN, 11.—La pastoral del Cardenal Loque pidiendo a los detenidos políticos irlandeses que cesasen en la huelga del hambre que practicaban, ha sido obedecida por todos, con declaración expresa de renunciar a su actitud por atender las palabras del Cardenal.

También el Gobierno ha accedido a la súplica del ilustre purpurado, acelerando la liberación de los presos, hasta el punto de que no llegan a 6.000 los detenidos actualmente y eran 14.000 hace pocas semanas. Se espera que para Navidades estén en libertad todos, excepto aquellos que sean un peligro serio para la tranquilidad pública.

## Quisieron asaltar el palacio presidencial en Lisboa

La guardia rechazó el intento

LISBOA, 11.—La noche ha transcurrido con absoluta normalidad. La tentativa de asalto al palacio de la Presidencia de la república, tentativa encaminada a imponer un nuevo Gobierno, ha sido rechazada por la guardia del palacio.

Parece que fué dirigida por los extremistas, con el apoyo de la guarnición de Lisboa, y el destructor «Douro».

El señor Teixeira Gomes estuvo recorriendo de esta noche los cuarteles.

## Cinco cadáveres en una lancha

Naufragos del vapor inglés «Rosa»

LONDRES, 11.—El vapor «Cardiff», ha recogido en el Canal de la Mancha un bote con cinco cadáveres de tripulantes del vapor inglés «Rosa».

Se supone que el «Rosa» ha naufragado en el Canal.

## ULTIMA HORA

### Chocan dos mercancías dentro de un tunel

Uno llevaba carga de gasolina y ambos están ardiendo

Los trenes de Málaga no pueden pasar de Bobadilla

MÁLAGA, 12.—A las siete de la mañana han chocado en el interior del túnel de Peñalba, perteneciente al núcleo de los Gaitanes, dos trenes mercancías, uno especial, procedente de Málaga, compuesto de 19 vagones, y otro procedente de Córdoba que traía cuarenta vagones. Este tren traía en sí furgón algunas cajas de gasolina que ardió en consecuencia del choque y se supone que ambos trenes están ardiendo. Se sabe que han resultado heridos el jefe del tren que procedía de Málaga, Miguel Téllez y el guardafrenos Miguel Quero ignorándose la suerte que haya podido correr el resto del personal.

De Málaga ha salido un tren de socorro con médico, botiquín y obreros de material, vías y obras.

Las comunicaciones están interrumpidas, habiéndose suspendido las facturaciones e ignorándose cuando podrá organizarse el traslado para los viajeros.

El tren correo, que salió de Málaga a las nueve de la mañana, está detenido en la estación de Alora, y el expreso de Madrid en la de Bobadilla.

### La represión del contrabando

Toma posesión el nuevo inspector de Bilbao

BILBAO, 11.—Hoy se posesionó de la Inspección de represión del contrabando en esta provincia el marqués de Camarasa la Vieja.

Por la tarde hizo un viaje a lo largo de la ría para informarse del estado de todos los servicios.

En el Gobierno civil estuvo cumplimentando al general Echagüe el delegado regio por la represión del contrabando en los puertos del Norte, general Vigo.

### El funcionamiento de la censura

BILBAO, 11.—El comandante de Estado Mayor señor Peyre ha celebrado una entrevista con los representantes de los diarios locales para tratar de las necesidades de las publicaciones y del funcionamiento de la censura.

### Pidiendo la reforma de unas tarifas

BILBAO, 11.—Una numerosa Comisión de alcaldes y representantes de Ayuntamientos han visitado al presidente de la Diputación para hacerle entrega de un escrito en que se pide la reforma de las tarifas acordadas recientemente sobre el consumo de varios artículos, entre ellos los licores, tarifas que consideran perjudiciales.

### Café mortal

BILBAO, 11.—El hermano Delfín Martínez, de la residencia de los padres Jesuitas, que estaba al cuidado de la calefacción, sufrió esta mañana al tejer el edificio y tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo sufriendo tan fuerte golpe que le ocasionó la muerte poco después.

### La Real Sociedad construirá el Stadium Donostiarra

SAN SEBASTIÁN, 11.—La Real Sociedad ha acordado construir por su cuenta el Stadium Donostiarra, y ha destinado trescientas mil pesetas a los primeros trabajos.

### Dos nuevos blocaos ante Tifaraun

La Aviación bombardea concentraciones rifeñas

(COMUNICADO DE ANOCHE)

Zona oriental.—De Quebdani salió una columna a establecer dos blocaos en las inmediaciones de Tifaraun.

Zona occidental.—Escuadrilla aviación bombardeó hoy zaida del Arab de Beni Hammed y Menzora, por tener noticias concentración rifeña en dicho punto.

La vuelta de un convoy hostilizado

MELILLA, 11.—Al regresar a Quebdani la columna que llevó el convoy a la posición de Tifaraun un pequeño grupo enemigo hostilizó el peso de las fuerzas, las cuales shuyentaron a los rebeldes, protegidas por las baterías de Tifaraun.

Al terminar fué ovacionado con delirante entusiasmo por el numeroso auditorio que llenaba el salón, y que había interrumpido con grandes aplausos muchos párrafos del notable discurso del señor Pradera.

# Baldwin se presentará al Parlamento

Ayer conferenció con Lloyd George y Asquith

Se habla de coalición liberal-conservadora

LEAFIELD, 11.—Después del Consejo de ministros celebrado esta mañana, se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota: «Después de estudiar minuciosamente los antecedentes constitucionales y su relación con la situación que ha surgido como resultado de las elecciones generales, el Gobierno ha decidido unánimemente que se unirá al Parlamento en la Constitución, es tan posible. Así, pues, se reunirá el Parlamento para el 8 de enero venidero.»

Ha triunfado, pues, el criterio de los conservadores, que quieren impedir a toda costa un Gobierno laborista. El órgano oficial de este partido, «Daily Herald», comentaba esta mañana la situación política diciendo: «La razón por la que los partidarios de Baldwin quieren presentarse al Parlamento está en que los conservadores ven que los laboristas están dispuestos a hacerse cargo del Poder, e insisten en que se haga cargo de éste se sacrifique en pro de la tranquilidad nacional, con la esperanza de que pueda formar un Gobierno moderado con el apoyo de los liberales.»

Por cierto que la idea de una colaboración entre los conservadores y otro partido adquiere cada día más partidarios, sin que falten los que creen posible otra clase de coaliciones. Hoy han visitado a Baldwin Lloyd George y Asquith. También ha estado a verle lord Curzon, de quien se insiste en decir que presentará la dimisión.

Hoy ha llegado el resultado de las elecciones Oreadas y Shetland; vótese un liberal. Los resultados totales varían según los periódicos. El «Morning Post», da las siguientes cifras: Conservadores, 253; laboristas, 192; liberales, 156; independientes, 8. Paltan la Universidades de Oxford y Gales y otros dos distritos.

## LONDRES, 11.—En la oficina central del partido conservador se afirma que el Gabinete presidido por el señor Baldwin permanecerá en el Poder hasta el momento en que se vea obligado a presentar la dimisión.

La opinión general es que se efectuarán nuevas elecciones dentro de unos seis meses.

## Un incidente en Manila

Oficiales yanquis insultan a los transeúntes

MANILA, 11.—Un grupo de oficiales norteamericanos embriagados promovió un gran escándalo a la salida del Casino, insultando a los transeúntes, lo cual provocó una lucha en la calle. Acudieron varios agentes de Policía, deteniendo a cinco filipinos que habían usado de sus armas para repeler la agresión de los yanquis.

El incidente ha producido enorme agitación. El coronel Rochester ha declarado que pondrá en libertad a los detenidos y castigará a los oficiales provocadores.

## Los yanquis refuerzan su Escuadra

NUEVA YORK, 11.—El secretario del departamento de Marina ha solicitado un crédito de 30 millones de dólares, destinado a modernizar la flota de los Estados Unidos y a la construcción de ocho grandes cruceros, tres cruceros submarinos y seis cañoneros.

## TORPEDEROS AEREOS

LONDRES, 11.—Telegrafan de Nueva York al «Daily Chronicle» que los servicios de guerra norteamericanos construyen actualmente un torpedero aéreo, de cinco toneladas de peso, y que contendrá dos toneladas de explosivos.

## Huelga de estudiantes en Italia

El Gobierno dispuesto a cerrar las Universidades todo el año

ROMA, 11.—Los estudiantes italianos, tomando como pretexto que al implantarse la reforma Gentile en las Universidades resultan perjudicados los de los últimos años por suprimirse los exámenes de licenciatura en marzo, se han declarado en huelga. Tienen protestan de la aplicación inmediata del examen de Estado, pidiendo que se aplique, por lo menos hasta dentro de dos años.

El presidente del Consejo ha enviado a los prefectos el siguiente telegrama circular: «Haga comprender a los estudiantes que se agitan perpetuando una deplorable costumbre, que no debía sobrevivir a la guerra y a la revolución fascista, que sus agitaciones son perfectamente inútiles y pueden, en cambio, tener consecuencias de gran importancia, incluso el cierre de las Universidades por todo este año. Considere la reforma Gentile como la más fascista de las realizadas por este Gobierno. Haga tomar las medidas necesarias para que no sea turbado el orden público.—Mussolini.»

La agitación de los estudiantes va dirigida únicamente contra algunos detalles de aplicación de la reforma, y así lo han hecho saber los Comités directores, que se muestran conformes con el espíritu de la misma.

## Situación incierta en Méjico

Las tropas del Gobierno reconquistan Jalapa y pierden la ciudad de Victoria

MEJICO, 11.—El presidente Obregón ha salido para el frente con objeto de revisar las tropas. La situación continúa incierta, pues si bien las tropas regulares han reconquistado Jalapa, en cambio han perdido la ciudad de Victoria, dominada así el Sur del Estado de Tamaulipas.

Se ha unido a los insurrectos el general Hipólito Villa, hermano del célebre caudillo asesinado hace pocos meses.

## Coolidge oído en Inglaterra

LEAFIELD, 11.—El presidente Coolidge habló ayer por teléfono sin hilos con la Reina Británica. Su discurso fué oído por los señores a la una y media de la madrugada (hora inglesa). Coolidge dijo que tenía gran placer y satisfacción en emplear el teléfono sin hilos como lazo de amistad entre Inglaterra y América y que espera que estas conversaciones podrán ser frecuentes.





Banco de España

Pago de cupones de obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100, emisión 1.º de julio de 1923, a seis meses

Los tenedores de cupones de vencimiento de 1.º de enero próximo, de las obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100, emisión 1.º de julio de 1923, a seis meses fecha, pueden presentarlos, desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las oficinas centrales del Banco y en las cajas de las sucursales para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 7 de diciembre de 1923.—El secretario general, O. Blanco-Reco.

Bibliografía

LIBROS QUE ACABAN DE APARECER: "Quiero ser marquesa" (novela), por L. Kerans. 5 pesetas.

Vajillas-Cristalerías

LA CASA MAS DE MODA Y DE MEJOR GUSTO "LA HISPANA INGLESA" Carrera San Jerónimo, 44 Nicolás María Rivero, 14



Es imposible imitar su oriente; son las más admiradas universalmente, y los joyeros las recomiendan a su clientela, por ser superiores a todas las demás. Collares Sautieres, aretes, broches de pechera y alfileres de corbata. (En todas las joyerías.)

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA



ME GUSTA IR DE TIENDAS! PERO... AY! DE MIS POBRES PIES

Tras esa lamentación constante de hombres y mujeres Ir a tiendas, dar una vuelta y pasearse es un ardoroso placer cuando los pies son sanos; ero resulta un castigo de verdad si se sufre de callos, endurecimientos o de pies sensibles que se hinchan y duelen fácilmente. Todos los que padecen males de pies, causados por la fatiga o la presión del calzado, deberían ensayar los baños salitrados. Sea con disolver un puñado de Salitratos Rodell en un recipiente con agua caliente; bañar los pies durante unos diez minutos esta agua, transformada en medicinal ligeramente oxigenada. Un baño preparado en esta forma, hace desaparecer con rapidez toda hinchazón y magulladura, toda sensación de dolor y quemazón. Una inmersión más prolongada ablanda los callos, endurecimientos y demás callosidades dolorosas, a tal modo, que pueden ser arrancados o facilitados, sin navegar ni tijeras, operación siempre peligrosa. Los Salitratos Rodell ponen los pies y los conservan en perfectísimo estado, de tal modo, que el calzado más estropeado le parecerá tan cómodo como si fuese nuevo.

CRONICA DE SOCIEDAD

Un té Sus majestades doña Victoria y doña Cristina estuvieron ayer tarde tomando el té en el palacio ducal de Medinaceli. Boda El sábado 15 tendrá lugar en la parroquia de San Jerónimo el enlace de la angelical señorita Mercedes Jáuregui y Muñoz, hija de la vizcondesa de la Alborada y hermana del marqués de Villamarilla, con el rico caballero mejicano don Florencio Gavito.

San Arsenio El 14 será el santo del marqués de la Viesca y del señor Valdes. Les deseamos felicidades. El 15 de los corrientes es la fecha señalada para que tenga lugar en San Sebastián el matrimonio de la angelical señorita Mercedes Jáuregui y Muñoz, hija de la vizcondesa de la Alborada y hermana del marqués de Villamarilla, con el rico caballero mejicano don Florencio Gavito.

Santa Alicia El 16 será el santo de la condesa del Recuerdo y de Gracia. Les deseamos felicidades. Cacería A la que ha tenido lugar en el coto de Doñana, propiedad de los duques de Dania y de Tarifa, han concurrido los duques de Arion, Almazán y Medinaceli, el marqués de San Damián, el conde de San Antonio de Vista Alegre y don Gonzalo Rivera.

Felicitaciones La marquesa de Aidama y su hija, la marquesa de Colomo nueva condesa de Floridablanca, están recibiendo muchas enhorabuena por haber sido agraciadas por su majestad el Rey con la gran cruz de Beneficencia. Unan nuestro afectuoso parabién.

Viajeros Han salido para Tolosa, don José Fernández Macapinlac y su consorte (nacida Isabel de la Serna y Retortillo); don Alberto Ortiga y Pérez y don José Fernández Raigón; para París, don Luis y don Ricardo Suárez Guanes y Rodríguez de la Borbolla; para Valencia, don Ismael Pérez Vidal, y para Chiclana, el marqués de Bertemati.

Regreso Han llegado a Madrid: procedente de Cambridge, el marqués de Guadaro, hijo único de los marqueses de Larios; de San Pedro de Nos, don Luciano Marchesi; de Carvías, la distinguida familia del ex ministro don Manuel Argüelles; de París, la señorita Pilar Alvarez Calderón; de Avila, la condesa viuda de Crescente y sus hijas; de Ceuta, don Ramón Jordán de Urries y Patiño, y de Málaga, los condes de Villapadierna y su bellísima hija, Carmen Villapadierna y Arevilla.

Enteros La señora doña Delia García Dola, esposa del coronel de plaza don Pedro Verdugo Castro, está enferma. Deseamos el pronto restablecimiento de la distinguida paciente. —Le ha sido practicada con feliz éxito una delicada operación quirúrgica a nuestro querido amigo don Gonzalo Morales. El señor Morales, que ha recibido con este motivo muchas e inequívocas muestras de afecto de sus numerosos amigos, se halla muy mejorado.

Función benéfica El viernes 14, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en el teatro de la Comedia la función a beneficio del Taller de Nuestra Señora del Carmen (Asociación de Santa Rita), tomando parte en ella aficionados tan aplaudidos como Rosario Muro, Ramón López Montenegro y Javier del Arco. El programa no puede ser más variado e interesante, y la representación de «La alsaciana» será un éxito. Las pocas localidades que quedan pueden solicitarse en casa de la presidenta del taller, señorita de Figuera, Hermosilla, 9, de diez a dos. Las localidades no devueltas el día 12 se considerarán aceptadas.

Entierro Ayer tarde, a las cuatro, se verificó el entierro del que fué inspector general don Montes don Juan Angel de Madariaga. La concurrencia fué numerosísima, testimoniándose de este modo las grandes y legítimas simpatías de que gozaba el finado. Reiteramos nuestro sentido pésame a su distinguida familia, y muy especialmente a su hermano, don José María, querido amigo nuestro.

Fallecimientos Anteayer falleció la señorita María del Consuelo García-Rivero y Dunseith. Contaba veintidós años de edad. Fué muy estimada por su belleza y sus virtudes. Enviamos sentido pésame a los padres, don Manuel y doña Catalina; hermana, doña Otilia; hermano político, don Felipe Lázaro Rengifo, y demás deudos. —Ha muerto la reverenda madre San Carlos. Tenía setenta y siete años de edad. Desde hacía cincuenta y cinco pertenecía al colegio de las Ursulinas, siendo estimada por su talento y virtudes. A sus hermanas en religión acompañamos en su duelo. Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones al alma de las finadas.

El Abate FARRIA El gobernador visita la Inclusa En el Gobierno civil han facilitado la siguiente nota: «Con objeto de estudiar el acoplamiento de varias instituciones dependientes de la Diputación, el viernes pasado giró el señor gobernador civil una visita a los edificios donde están instaladas la Inclusa y la Maternidad. A pesar de lo lóbrego de los locales, gracias al trabajo y celo del personal allí destinado, se da la sensación de limpieza y sanidad, tan necesario en estas habitaciones donde se alberga tanto niño, que, por razones de su generación, suelen venir al mundo decaídos orgánicamente o con estigmas hereditarios y escasa vitalidad, y a estas circunstancias se debe, indudablemente, una gran parte de la mortalidad que sufre la Inclusa, pues la mayoría de los niños entregados al torno lo son en momentos en que las enfermedades ya han hecho presa en ellos, o el raquitismo ha llegado a términos verdaderamente terribles. Se propone su excelencia seguir viendo más locales y estudiar en otra forma la solución rápida del traslado del Hospital.»

El gobernador visita la Inclusa En el Gobierno civil han facilitado la siguiente nota: «Con objeto de estudiar el acoplamiento de varias instituciones dependientes de la Diputación, el viernes pasado giró el señor gobernador civil una visita a los edificios donde están instaladas la Inclusa y la Maternidad. A pesar de lo lóbrego de los locales, gracias al trabajo y celo del personal allí destinado, se da la sensación de limpieza y sanidad, tan necesario en estas habitaciones donde se alberga tanto niño, que, por razones de su generación, suelen venir al mundo decaídos orgánicamente o con estigmas hereditarios y escasa vitalidad, y a estas circunstancias se debe, indudablemente, una gran parte de la mortalidad que sufre la Inclusa, pues la mayoría de los niños entregados al torno lo son en momentos en que las enfermedades ya han hecho presa en ellos, o el raquitismo ha llegado a términos verdaderamente terribles. Se propone su excelencia seguir viendo más locales y estudiar en otra forma la solución rápida del traslado del Hospital.»

El gobernador visita la Inclusa En el Gobierno civil han facilitado la siguiente nota: «Con objeto de estudiar el acoplamiento de varias instituciones dependientes de la Diputación, el viernes pasado giró el señor gobernador civil una visita a los edificios donde están instaladas la Inclusa y la Maternidad. A pesar de lo lóbrego de los locales, gracias al trabajo y celo del personal allí destinado, se da la sensación de limpieza y sanidad, tan necesario en estas habitaciones donde se alberga tanto niño, que, por razones de su generación, suelen venir al mundo decaídos orgánicamente o con estigmas hereditarios y escasa vitalidad, y a estas circunstancias se debe, indudablemente, una gran parte de la mortalidad que sufre la Inclusa, pues la mayoría de los niños entregados al torno lo son en momentos en que las enfermedades ya han hecho presa en ellos, o el raquitismo ha llegado a términos verdaderamente terribles. Se propone su excelencia seguir viendo más locales y estudiar en otra forma la solución rápida del traslado del Hospital.»

NOTICIAS

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 76,7; humedad, 88; velocidad del viento en kilómetros por hora, 50; recorrido en las veinticuatro horas, 551. Temperatura: máxima, 11,6 grados; mínima, 6,4; media, 9. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, 178,6. Precipitación acumulada, 0,0. LA EXPOSICION AEREA DE PRAGA.—La tercera Exposición aeronáutica internacional de Praga se celebrará en el Palacio de Industrias de dicha ciudad del 31 de mayo al 9 de junio de 1924. UNION DE DAMAS ESPAÑOLAS.—Para un mensaje presentado al Directorio por la Unión de Damas Españolas sobre varios asuntos de moralización y para otro presentado sobre enseñanza castellana, son muchas las adhesiones recibidas, y que pueden continuar enviándose a la marquesa de Unzué del Valle, Almagro, 27, Madrid. ITALIA Y AMERICA DEL SUR.—Los diarios de Milán publican la noticia de que el vapor «Italia» emprendió dentro de poco un cruceiro que durará siete meses, por aguas sudamericanas. El «Italia» llevará a bordo muestras y productos industriales, así como una selección de obras literarias, siendo, por lo tanto, dicho buque una verdadera Exposición italiana. El programa del cruceiro comprende la visita a 30 puertos de la América del Sur.

Administración del Bañerío de Corconte, Muelle, 36, Santander. INTERESES COMERCIALES.—El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid, en su nombre y en el del Directorio de las clases mercantiles, ha reiterado ante el Directorio militar las peticiones formuladas en distintas ocasiones ante los Gobiernos, pidiendo que por equidad el impuesto de Timbre sobre los artículos envasados no se aplique a los de precio inferior a tres pesetas. Cita diversos ejemplos para demostrar cómo este impuesto grave en muchos casos los artículos en un 33 por 100, y prueba que contra toda ley económica tributan más los artículos de menor valor. RELACIONES CUBANOHISPANAS.—Del 9 al 24 de febrero próximo se celebrará la primera Feria Marítima de la Habana, para asistir a la cual como vendedor o comprador, todas las Compañías de navegación que enlazan en Cuba con el resto del mundo conceden grandes descuentos y ventajas. La Unión Iberoamericana (calle de Recoletos, número 10, Madrid) facilitará a cuantos lo soliciten, de tres a ocho de la tarde, o por correo, boletines de inscripción y reglamentos para la citada feria, que, como todas las de su naturaleza, será un verdadero centro de contrataciones, en el que compradores y vendedores podrán verificar sus operaciones comerciales con la precisión y celeridad que requieren las exigencias modernas. CIERRE DE MADRUGADA.—El director general de Seguridad ha dictado una disposición exigiendo el cumplimiento de la circular que, firmada por el entonces gobernador civil de Madrid, señor Navarro Beverter, se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia en enero último. Con arreglo a dicha circular, los taberneros deberán cerrar a la una en punto de la madrugada, los «bares» a las dos y los cafés y locales similares a las tres. Esta medida comenzó a regir ayer. A las horas indicadas fueron cerrados todos los establecimientos a los que aquella afecta, sin incidentes de ningún género. TORRITOS ACLAMA AL REY.—Con ocasión del viaje del Rey a Valencia de Alcañter, y al pasar el tren por la estación de Torritos (Toledo), se hallaban en los andenes las autoridades y el

vecindario en pleno, quien tributó al Monarca una imponente ovación, mezclada con vivas al Directorio y a Primo de Rivera. LA BIBLIOTECA DE UN ESPAÑOL EN VENIA.—Hoy miércoles y mañana jueves se celebrará en Londres la venta de libros escogidos de la biblioteca del difunto don Juan González Asensio. Muchos de ellos proceden de la famosa biblioteca del conde don Juan de España, marqués de Alarcón, y están principalmente encargados por los famosos artistas Capá, Curin, Meunier, Moutach, Zehnsdorf y Clarke-Bedford. Hay en la colección 58 ediciones del «Quijote», rarezas la mayoría de ellas, y un valioso volumen con los escasos folios indios de Bartolomé de las Casas, algunos de ellos desconocidos hasta ahora. También existen dos lotes con los dos únicos diarios oligrafos de casa de Luis XVI en poder de particulares, pues los otros ocho conocidos son propiedad del Gobierno francés. COMITE BENEFICO.—En junta celebrada por el Comité benéfico del distrito del Hospital, de esta Corte, constituido para la recaudación de fincas con destino a los pobres, han sido designados presidentes de honor el Obispo de Madrid-Alcalá, el señor López Alfaro y el duque del Arco. LAS ARMAS DE FUEGO EN GUATEMALA.—El Gobierno de Guatemala ha comunicado oficialmente a partir del 10 del corriente queda prohibida la importación en dicha república de armas de fuego, con excepción de las escopetas de caza y revólvers de los calibres 32 y 38. LA COMISION MINERA.—Bajo la presidencia del duque de Tetuán se ha reunido en el Gobierno civil la Junta organizadora de la Comisión minera del distrito, formada por aquella autoridad, por el jefe de la Jefatura provincial de Minas y por la representación del Consejo Superior de Fomento. En la reunión se acordó convocar elecciones para la formación de aquella Comisión. ORO ALEMÁN A NORTEAMERICA.—Telegrafían de Rotterdam a La Haya dando cuenta de la llegada a dicha ciudad por vía férrea de un cargamento de oro procedente de Alemania, de un peso de 4.500 kilogramos. Las barras de oro han sido transportadas a las cajas de seguridad de la Holland Amerika Lyn. Un navío las trasladará muy en breve a América, a donde se hallan destinadas, para el pago a cuenta de determinadas deudas alemanas.

Una casa que se hunde En la casa número 53 de la calle de Antonio Vicent se hundió ayer el comedor del piso que ocupa Rosario Morales Granero, la cual cayó envuelta entre los escombros al piso inferior, resultando levemente contusionada. Como el resto de la finca amenaza venirse abajo, se tomaron por la autoridad las medidas convenientes. Sociudades y conferencias PARA HOY UNION IBEROAMERICANA.—Seis y media de la tarde, don Alvaro María de las Casas, «El romanticismo en la poesía portuguesa». INSTITUTO FRANCES.—Siete tarde, señor Sarraih, «Viaje por Normandía: el Cotentin».

La selección del equipo nacional El partido se jugará esta tarde en el Racing. Todos los partidos más importantes FOOTBALL En el campo del Racing Club (paseo de Martine Campos) se celebrará esta tarde el partido de selección del equipo nacional que jugará contra Portugal el próximo domingo en Sevilla. Nuestros lectores ya conocen la formación de los dos equipos de probables y posibles. A última hora recibimos la noticia de que Vallana, Sabino, Carmelo y Samitier no podrán concurrir a este entrenamiento. En vista de esto, parece que los seleccionadores han dispuesto estas dos formaciones: Equipo A (probables): ZAMORA, POLOLO-HERMINIO, COR-SINO-MEANA-J. M. PENA, PIERA-SPENCER-MONJARDIN-ALCANTARA-BRAN. Equipo B (posibles): Martínez, X-Quésada, X-Sancho-X, Caballero-Cubells-Zabala-René-Del Campo. Se cree, desde luego, que los tres X serán jugadores de la región Centro. ¿A esto se llama partido de selección? Resultado de los partidos más importantes, y que, por apremio de espacio, no pudimos publicar ayer en nuestra «Página Deportiva»: En Almería: ALMERIA F. C.—Balompédico, de Granada ..... 6-0 En Zaragoza: Deportiva Universitaria—C. D. Fuenclara ..... 2-2 En Algeciras: BULLS—Algeciras ..... 2-1 En Tortosa: Castalia, de Castellón—Tortosa F. C. CASTALIA—Ateneo, de Tortosa ..... 3-2 En Cádiz: GIBRALTAR F. C.—Español ..... 3-2 R. T. N.—Deportivo, de Sevilla ..... 1-0 En Pamplona: Primer partido: Ossun—Deusto ..... 1-1 Segundo partido: OSASUNA—Deusto ..... 2-1 En Bilbao: BARACALDO—Erandio ..... 2-0 En Alicante: Primer partido: CLUB DE NATACION, de Alicante—Unión Sporting, de Madrid ..... 2-1 Segundo partido: CLUB DE NATACION, de Alicante—Unión Sporting, de Madrid ..... 7-1 En Sevilla: SPARTA F. C.—Nacional F. C. .... 3-0 En Sagunto: ESPAÑA F. C.—Segundo F. C. .... 4-1

AGUAS DE CESTONA HIGADO, ESTREMIENTOS, ESTOMAGO Y MABEROS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS FUMAD PAPEL IMPERIAL ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, Carrera San Jerónimo, 29, esq. P. Canalejas.

Asamblea de agricultores

A las once de la mañana del domingo y en el Gran Teatro de Getafe se reunieron en asamblea agricultores de la localidad y representantes de los agricultores del distrito. El local estaba totalmente lleno. Presidió el acto don Jacinto Carvera, que tenía a su derecha a don Mariano Mateanz y don Jesús Cánovas del Castillo y a su izquierda a don Luis García Monjejo y don Martín Deleito. Abrió la sesión el señor Carvera, y hablaron también los señores Cánovas del Castillo, Mateanz y García Ortega. Luego se votaron las conclusiones: Se acuerda exponer al Directorio que los cerealistas están arruinados, porque no hay proporción entre el costo de producción y el precio de venta, señalando como causas principales de esto el trigo que compró el Estado, asunto por el que piden que se exijan responsabilidades; la entrada sin derechos arancelarios de partidas de cereales; la disminución de consumo de piensos por los estímulos que se conceden a la tracción mecánica y trabas que por los Ayuntamientos de las grandes poblaciones se ponen al tránsito rodado con tracción animal; la falta de crédito con garantía de las cosechas recogidas y almacenadas, que obliga al labrador a vender.

Piden que se tase el trigo con arreglo al precio que debe tener para que dados los gastos de producción resulte remunerador para el agricultor. Que se dejen sin efecto las disposiciones que regulan el tránsito rodado con caballerías en las poblaciones en favor de los agricultores que acuden a los mercados a llevar sus productos. Y pedir hora al Directorio para hacerle solemne entrega de estas conclusiones. Reales órdenes de Marina Se dispone que el teniente de navío don Emilio Cudarro tome el mando del torpedero «Número 42». Se nombra comandante del torpedero «Número 14» al teniente de navío don Pedro Risticy. Idem comandante del torpedero «Número 15» al teniente de navío don Rafael Bausá. Idem segundo comandante del cañonero «Recl» al teniente de navío don José Nájera. Se dispone que el alférez de navío don José García Raex embarque en el cañonero «Cánovas del Castillo». Idem que el alférez de navío don Juan Pasquin embarque en el cañonero «Cánovas del Castillo». Se aprueba la entrega de mando de la lancha «4-6», efectuada por el alférez de navío don José María Naval al oficial del mismo empleo don Pedro Sans. Vulgarización científica La tos ferina o coqueluche

Reales órdenes de Marina

Se dispone que el teniente de navío don Emilio Cudarro tome el mando del torpedero «Número 42». Se nombra comandante del torpedero «Número 14» al teniente de navío don Pedro Risticy. Idem comandante del torpedero «Número 15» al teniente de navío don Rafael Bausá. Idem segundo comandante del cañonero «Recl» al teniente de navío don José Nájera. Se dispone que el alférez de navío don José García Raex embarque en el cañonero «Cánovas del Castillo». Idem que el alférez de navío don Juan Pasquin embarque en el cañonero «Cánovas del Castillo». Se aprueba la entrega de mando de la lancha «4-6», efectuada por el alférez de navío don José María Naval al oficial del mismo empleo don Pedro Sans.

Vulgarización científica

La tos ferina o coqueluche

La coqueluche es una enfermedad eminentemente contagiosa, de larga duración y de síntomas tan fatigosos, que causa honda pena ver a los enfermitos atacados de ella en pleno acceso de tos. Cuántas veces hemos interrumpido el paso al ver un niño que, presintiendo la tos, suspende sus infantiles juegos y busca apoyo en la pared con anhelante cara y profunda inspiración, que se traduce en golpes de tos corridos y quintosos, con el característico ruido del silbato al coger el niño nuevos alientos, y que da por resultado el arrojar un esputo rojo, sanguinolento y espeso, quedando el niño abatido, lloroso y triste! Este es el cuadro asustante de la tos ferina, que tantas reliquias puede dejar en los organismos infantiles, y que debe merecer toda la atención de las madres cuidadosas y de médicos timoratos y celosos. Tiene este estado patológico la propiedad (como el sarampión) de propagarse y contagiarse cuando comienza su desarrollo en el niño y cuando apenas ni la familia ni el médico se han podido advertir de su presencia en la casa; de ahí es que cuando el niño tose con su tos convulsiva, corrida y característica, ya ha podido contagiarse a sus hermanos, a sus camaradas de colegio, a sus amigos. Conviene que esto sepan las familias para que cuando noten a sus pitucos con tos nerviosa o rebelde, fiebre, estornudo, estornudos y coriza, llamen al médico, el que, con su sana práctica, comprobará el diagnóstico fijo de la tos y el catarro, aislando al enfermo coquelucheo y evitando el contagio al resto de los de la casa. Que el médico necesitara presenciar un ataque de tos para cerciorarse de la clase de que se trata? Pues él provocará un acceso, cosquilleando la garganta en su parte antero-posterior o introduciendo en la boca del niño y tocándole la campanilla con un pincel o una cucharilla: el niño toserá, desvaneciéndose dudas. Cerciados de que es tos ferina de lo que se trata, merece poner toda la atención para evitar el contagio primeramente, y para tratar de curar la enfermedad después, porque es una dolencia traidora por sí y por las complicaciones funestas que acarrea. Para evitar la propagación debe aislarse al enfermito y no permitirle salir a la calle por diez o quince días, que permanecerá recluido en habitación bien soleada y en la que se despararrarán por el suelo gotas de

VINOONA DE LA ARISTOGUI DESPIERTA RAPIDAMENTE EL APETITO FÁBRICA DE CORBATAS 12, Mariana Pineda, 12 (antes Capellanes) Géneros de punto. Casa fundada en 1870 H. COMERCIO de Félix González. Pensión desde 10 pta. Todo confort. Ascensor. Av. Pi y Margall, 7

Pensión Palomar ATENIDA DEL CONDE DE PENSALVER, 7 (GRAN VÍA), MADRID.—SGURSAL. Plaza del Príncipe Alfonso, 17 (antes de Santa Ana) Casa nueva con todos los adelantos modernos: ascensor, calefacción central, baños, teléfono y automóvil a todos los trenes. Hermosos gabinetes soleados para familias. Se reservan habitaciones avisando desde provincias. PENSION DE QUINCE PESETAS EN LA GRAN VÍA PLAZA DEL PRINCIPE ALFONSO A CINCO PESETAS

HAPOUACHARSE, SEÑORAS! Grandiosa liquidación. Cesación de comercio LA GLORIA SANTA CRUZ, 3 Liquidamos las colosales existencias en sedería, lanería, felpas, terciopelo, paños y gamuzas, abrigos de piel, felpa, terciopelo, castores y gamuzas. Peletería y piel suelta de todas clases. Mantillas blonda y tul. Especialidad en artículos para novias y lutos. Todo con 50 por 100 de rebaja Se traspaasa el local

Café HAG descafeinado es café natural con todo su aroma, pero libre de cafeína, el veneno de corazón y nervios. De venta en Madrid: DACIO PRIMO.-Goya, 29 ELIAS MELLADO.-Atocha, 24

CALLOS Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50 Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 4.-MADRID

Un juego de dados completo DENTRO DE UN BONITO LAPIZ, ES EL REGALO DE MODA QUE USTED PUEDE ADQUIRIR ANTES DE QUE SE AGOTEN (POR 1,90 PESETAS), EN CASA DE ASIN.-Preciados, 23.- MADRID Para envío por correo arregad 0,60

VIDA RELIGIOSA ESPECTÁCULOS

Diá 12.-Miércoles.-Nuestra Señora de Guadalupe en Méjico.-Santos Hermógenes, Donato, Epimaco, Simón, Alejandro, Melchior, Crepencio, Justino y Constantino, mártires, y Santos Ananías, Mercurio y Dionisia, mártires. La misa y oficio divino son de la Inmaculada, con ritmo semiblando y color azul. Adoración Nocturna.-San Francisco de Borja y San Juan Berchmans. Ave María.-A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeadas por doña Juana Pascual. Cuarenta Horas.-En la iglesia de San Pedro. Corte de María.-Del Pilar, en las Escuelas Pías de San Fernando, comendadoras de Santiago y parroquia del Salvador (P.). San Ildefonso, San Aniceto y Nuestra Señora del Pilar (P.). Parroquia de San Ildefonso.-A las ocho y media, misa de comunión para la Congregación de Nuestra Señora del Pilar; a las doce, misa rezada. Parroquia de San Martín.-Empieza la novena a Santa Lucía. A las cinco de la tarde, estación, rosario, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa, ejercicio y reserva. Cristo de San Ginés.-Al toque de oraciones, rosario, meditación, sermón y procesión. Parroquia de San Jerónimo.-Terminan el triduo que la colonia mejicana en Madrid dedica a su esclava Patrona la Santísima Virgen de Guadalupe. A las once, exposición de Su Divina Majestad, y misa cantada, sermón por el padre Torroja. S. J., reserva y entre cantos. San Pedro (Cuarenta Horas).-A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón por el padre Martínez y procesión de reserva. NOVENAS A LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN Parroquia de Santa Bárbara.-A las once, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, ejercicio, sermón por don Diego Tortosa, y reserva. Calatrava.-A las diez, misa rezada; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, ejercicio, sermón por don Angel Lázaro y reserva. Cristo de la Salud.-A las once, misa solemne, estación, novena y bendición; por la tarde, a las

PARA HOY ESPAÑOL.-6,15, La vida es sueño.-10,15, El zapatero y el rey. (COMEDIA.-10,30, La copa del olvido. (ESLAVA.-6, Una noche en Venecia. CENTRO.-10,30, Antón Caballero. LARA.-6, Por las nubes.-10, Cristalina (teatro). REY.-ALFONSO.-6,30, Pío Mussolini.-10,30, Un hombre concupidor. INFANTA ISABEL.-6, Carrizo el de las guitarras.-10,15, El día. APOLO.-5,30, El tango en París.-10, Los muertos, El retrato del Pibe y Fiesta campera. ZARZUELA.-6, La rosa de Stambul.-10,15, Los garibayes. COMICO.-6,15, ¡Viva el alcohol! y La conquista del mundo.-10,75, La mujer de nieve. FUENCARRAL.-6, La musa de mármol.-10, Los cuatro jinetes del Apocalipsis. LATINA.-10,15, ¿A qué teatro vamos? CIRCO AMERICANO.-6 y 10,15, Funciones de Circo. CINE COLISEO IMPERIAL.-Cineografía.-Todos los días estrenos.-5,30 tarde y 10 noche «La novela de un príncipe», por Enrico Caruso; estreno, «El fascismo en Italia» (primera jornada), y «La heroína del Oeste», creación insuperable de Dorothy Gish. (El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

Oposiciones y concursos JUDICATURA En las oposiciones que se vienen celebrando a la Judicatura han sido aprobados los opositores cuyos números se expresan, con la siguiente puntuación: Número 408, 24,77 puntos; 406, 23,77; 407, 24,44; 409, 22,44; 410, 24,22; 411, 22,11; 413, 22,77; 414, 22; 416, 23,11 y 418, 25,77. Hoy terminará, probablemente, este primer ejercicio, pues sólo faltan 21 opositores por ejercitar.

¿Quiere usted no toser, pasar la noche tranquilo, sin ese cosquilleo en la garganta que tanto le desvela? PUES TOMÉ UNA PASTILLA CRESPO Con ellas mejorará usted su catarro y todas las molestias de la garganta En todas las farmacias de España, pesetas 2. América y Filipinas, 4 pesetas Representante en Méjico: CARLOS S. PRAST

MARIA CANOSA Baterías de coque, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, filtros y máquinas de ciclar. CRUZ 31 Y GATO 2.

Quiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

ABONOS Anuncie en la Página Agrícola que publica EL DEBATE, todos los sábados, y verá aumentar de día en día sus operaciones en gran escala

"MAGNIFICAT" (MARCA REGISTRADA) Un órgano SOBERBIO por un precio HUMILDE Por la vigorosa potencia de sus tutti, que contrasta perfectamente con la exquisita delicadeza de sus juegos de adorno, nuestro modelo "MAGNIFICAT" satisface plenamente las necesidades del culto en los templos más grandiosos. Los poderosos medios de producción de que disponemos nos permiten ofrecerlo en condiciones de precio que lo ponen al alcance de las parroquias y comunidades religiosas más modestas. Pida usted especificación, dimensiones, precio y demás detalles a MR & Compañía, Gran Vía, 8.-BILBAO

CULTIVE SU CEREBRO Si Quiere Triunfar Una hacienda puede ser muy grande y no producir nada porque no se la cultiva. Asimismo Ud. puede no ocupar el lugar que corresponde a su inteligencia si no la cultiva. No siempre triunfan los más inteligentes, pero, sí, triunfan siempre los que cultivan su inteligencia. Para sacar el máximo de la potencialidad de su inteligencia puede estudiar por correspondencia cualquiera de los siguientes Cursos sin abandonar su ocupación actual, aprovechando sus ratos desocupados en su propia casa. EFICIENCIA MENTAL.-Adquirir una memoria prodigiosa. Aprenderá a pensar con claridad y a llegar con rapidez al fondo de cualquier problema. Multiplicará su capacidad para ganar dinero; aprenderá a aprovechar su capacidad mental consciente y sus fuerzas inconscientes. Se le abrirán avenidas nuevas de éxito, de horizontes infinitos. Curso basado en los descubrimientos psicológicos de los últimos diez años. FORTISIMO.-Aprenderá a escribir para la prensa en forma vibrante, con hondo interés humano; aprenderá todos los secretos puros de cualquier diario norteamericano que hacen que las páginas de cualquier diario palpitan con vida. Podrá, además, librarse con esta profesión un magnífico porvenir social y político. REDACCIÓN DE CUENTOS Y FOTODRAMAS.-Estudio nuevo en el mundo hispano; pero que ha levantado fortunas como una varilla mágica en los Estados Unidos, donde se le enseña en casi todas las Universidades. Aprenderá Ud. a capitalizar su imaginación. Hará populares las creaciones de su mente, exhibiéndolas ante millones de espectadores para hacerlos pensar, reír, llorar. Un buen fotograma se vende hasta en 5.000 dólares. Le ayudamos a vender sus trabajos en los Estados Unidos. ADMINISTRACIÓN CIENTÍFICA DE LA CIRCULACIÓN DE DIARIOS Y REVISTAS.-El hombre importante de una empresa es el que hace llegar el dinero. Este Curso le enseña cómo de levantar rápidamente al que los estudia a un plano superior de vida, tanto intelectual como económico. Los precios son módicos y se pagan con facilidades al alcance de todos los bolsillos. Cada uno de estos Cursos por poco que le diga su título, en sus competidores preparados, con porvenir limitado y de levantarse rápidamente al que los estudia a un plano superior de vida, tanto intelectual como económico. Los precios son módicos y se pagan con facilidades al alcance de todos los bolsillos. TANCREDO PINOCHET Jefe del Depto. de Instrucción de los Cursos en Castellano. RECORTE ESTOS CUPÓN Y ENVÍELO EN COBRETES ESCUELAS INTERAMERICANAS DE NUEVA YORK Mamaronock, New York, U. S. A. Sirvame mandarme detalles y dame precios del Curso terminado con una cruz. Entiendo que esto no me compromete en nada y que el Curso está en castellano. Nombre: \_\_\_\_\_ Apartado postal: \_\_\_\_\_ Calle y Núm.: \_\_\_\_\_ Ciudad y País: \_\_\_\_\_ LA INSTRUCCIÓN UNIVERSITARIA QUE TIENE EL MAYOR NÚMERO DE ALUMNOS EN LOS PAISES DE HABLA ESPAÑOLA

Imágenes y altares José Tena VALENCIA No dejar de consultar esta casa. Para adquirirlos recomendamos los labrados y acreditados talleres de BAJADA FUENTE DEL MAR, I. EL MEJOR SURTIDO PRECIOS MODERADOS CRÉPBERIA RELIGIOSA Social, rosario, crucifijos, albas y otras artísticas para rosarios, recordatorios, estampas y pintas religiosas. METALURGICA MADRILEÑA Barquillo, 30 GRAN LIQUIDACION ULTIMO MES ADMEN DE TEJIDOS 16, Sevilla 16, Y GENEROS DE PUNTO NUEVAS E IMPORANTES REBAJAS EN TODOS LOS ARTICULOS SABAÑONES, GRIETAS Curación sorprendente: «POMADA ANTISEPTICA 19. DOCTOR PIQUERAS (JAEN). FARMACIAS, 2,25 TARRO

MOLINOS para mano o fuerza motriz. Para todos los usos. Pedid catálogo. Matús, Gruber, Bilbao. AVISO Compro, pagando mucho, alhajas, objetos de oro y plata, antigüedades y ropas de monte.-SUCESOR DE JUANITO.-PEZ, 15.

SACERDOTES Sombrosos pelo largo, 35 pias. Vida de Cañas. Preciados, 13.

Arca de Gaudalés Precios sin competencia, en igualdad de peso y tamaño. Pedid catálogo a Matús, Gruber. Apartado 185. Bilbao.

PORTLAND "IBERIA" SOCIEDAD ANONIMA EL MEJOR CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL Fábrica en Castillejos (línea de Madrid a Alicante). Depósito: Calle de Velaz, 6, Madrid. Oficinas: CALLE DE FERNANFLOR, 2, MADRID TELEFONO 51-25 M. APARTADO 672 Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND, Madrid.

VINOS, COÑAC, VERMOUTH CASA FUNDADA EN 1810 PROPIETARIOS: J. SANTAMARÍA Y CIA S. EN C. JEREZ DE LA FRONTERA

TODAS LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Paquetes azules del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMECO Y CIA, Jerez de la Frontera

Servicios de la Compañía Transatlántica SERVICIOS DIRECTOS LINEA A CUBA-MÉJICO Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 29 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander. LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Subanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Molleando, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Manila, Lihon, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama. LINEA A LA ARGENTINA Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2, y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina. LINEA A NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz. LINEA A FERNANDO POO Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma; demás escalas intermedias y Fernando Poo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea. Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.-Precios convencionales por camarotes especiales.-Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.-Todos los vapores tienen médico y capelán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.-La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas. SERVICIOS COMBINADOS Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del mar Báltico y mar del Norte.-Zanzibar, Mozambique y Capetown. Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.-Australia y Ileson, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.-Puerto de América Central y Norteamérica en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.-Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes. SERVICIOS COMERCIALES La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

PHILIPS ARGENTA De venta en todas partes, y Adolfo Hiescher, S. A. Madrid: Prado, 30.-Barcelona: Mallorca, 198

PASTILLAS DE EUCALIPTUS 150 Pias Caja CURAN CATARROS, REFRIADOS, COMPLICADOS, BRONQUITIS, RONQUERAS, etc. etc. J. ELOSEGUI Y FIGUERA

Para quitarse ese grillete... Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de Lithinés del Dr. Gustin De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico. REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA. Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. Acido úrico

Anuncios breves y económicos ALMONEDAS ALMONEDA particular, comedores, salones, alcobas, habitaciones frateras. Génova, 17. ALMONEDA. Camas, sillas, armarios, 25; camaras, 50; matrimonio, 65. Colchones, 15; camerón, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 170; roperos, 110; lavabos completos, 27,50; mesas comedor, 22,50; mesitas noche, 18,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50. Camas doradas, máquinas escribir, coser Singer. Gramófonos, alhajas. Estrechos, 10; Luna, 23. Mateanzas. ALMONEDA. Muchos cuadros, colección Talavera antiguas, liquidación. Calzadores, 3 duplicados. ALQUILERES VACONES plataformas. Cedrá en alquiler cuatro plataformas, tipo M. Norte, capacidad, 20.000 kilogramos. Demanda a don Carlos Eugeni Pamplona. AUTOMOVILES COCHE vagón, ocho asientos, vendiendo. Casado del Arenal, 5. COMPRAS SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid. COMPROMISO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad-Rodrigo), Platería.

Casa Carrero MUEBLES 13 y 15, BARQUILLO, 13 y 15 MADRID SARNICIDA "CESAR" INSTITUTO DE EXAMENOS PERFUMES PARA MADRID NENTE LA TORRE 511 ARR. Tostadores y demás aparatos para la industria del café, cacao, etc. Pedid catálogo a Matús, Gruber. Apartado 185. Bilbao. CISCO HERRAJ superior y astillas de madera nueva, a precios muy baratos. Hernán Cortés, 2. T. 4.875 M. G. Parades, 61. T. 2.669 3.

EL DEBATE COLEGIATI 7